



CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ *(Medalla de Oro de la Ciudad)*

La Delegación Diocesana ratifica las nuevas normas del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz

Entre las novedades, el Obispado de Cádiz y Ceuta podrá conceder autorización a los candidatos a presidente de la Permanente para que puedan emprender una tercera legislatura, además de aprobar la separación del pleno de hermandades entre las de Penitencia y de Gloria

El Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz ha informado en el pleno de hermanos mayores la ratificación por parte de la Delegación Diocesana para las Hermandades y Cofradías de las nuevas normas propuestas por el pleno.

En la sesión celebrada este jueves 24 de octubre, los hermanos mayores han conocido la aprobación definitiva de la norma por que el Obispado de Cádiz y Ceuta puede autorizar que un candidato a presidente del Consejo de Hermandades pueda presentarse a una tercera legislatura.

Asimismo, los nuevos estatutos incluyen la celebración de dos plenos ordinarios para hermandades de Penitencia y para hermandades de Gloria en enero y octubre, y otros dos específicos para las hermandades de Penitencia en Cuaresma y tras la Semana Santa, y otros dos para las hermandades de Glorias en abril y en noviembre, además de incluir una serie de vocalías mínimas dentro de la Permanente, entre las que se incluye ahora la vocalía de Juventud, Caridad y Formación.

El Estatuto de Régimen Interno del Consejo de Hermandades no se aprobará definitivamente hasta que no finalice la modificación de la Carrera Oficial.

Siguiendo con las normas, la Permanente anunció que la permanente de la Delegación Diocesana se reunirá el 16 de noviembre donde modificará la actual norma que impide que las hermandades intervenidas con un comisario no puedan celebrar sus cultos externos.

Asimismo, el mes de agosto quedará declarado inhábil para los procesos electorales de las hermandades y cofradías.



CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ *(Medalla de Oro de la Ciudad)*

Curso de verano de la UCA

Durante el pleno, el presidente de la Permanente, Juan Carlos Jurado, anunció la puesta en marcha de un Curso de Verano en la Universidad de Cádiz sobre la Semana Santa. Este curso se pondrá en marcha en el verano de 2025.

Jurado señaló que dependerá de la acogida de este curso de verano, para que pueda convertirse primero, en un Aula, y posteriormente, en una especialización de la Universidad de Cádiz.

Acoplamientos

Desde el Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz, y durante la celebración del pleno ordinario de octubre, el presidente Juan Carlos Jurado agradeció a las corporaciones su colaboración para la rápida organización de los desfiles procesionales para la Semana Santa de 2025, estando ya cerrados los acoplamientos de todos los días, a excepción del Jueves Santo y la Madrugada.

Fondo de Solidaridad

Tras la presentación de propuestas de las hermandades y cofradías al fondo de solidaridad, el pleno de hermanos mayores ha aprobado repartir esta ayuda entre Afanas, propuesta presentada por Servitas, la Asociación Despertares, propuesta presentada por las hermandades del Miércoles Santo, Calor en la Noche, presentada por la archicofradía de La Palma, y a las Cáritas Parroquiales.

Actos y actividades

El director espiritual del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz, el padre Marcos Peña, propuso a los hermanos mayores durante el pleno la celebración, el próximo 24 de noviembre, un retiro de Adviento en el Seminario Conciliar de San Bartolomé de 10.30 a 13 horas.

También se ha aprobado la participación de las hermandades y cofradías de Cádiz en una exposición en el Círculo Mercantil de Sevilla del 23 de mayo al 3 de junio de 2025, donde la Diputación provincial realizará una aportación económica, pendiente de confirmar la cuantía, para apoyar la celebración de esta muestra.